



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1242**

AÑO	MES	DIA
2015	6	30

Fecha:30 de junio de 2015	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Juan Pablo Roche S.	
Identificación:9874213	Dirección:Poblado 1 Manzana K Casa 22
Tel fijo:3160285 Celular:3105153777	E-mail:juanpabloroche@gmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Llevo varios días tratando de pagar el predial en linea y sale acceso denegado. Vía chat me dieron el numero 3334585 para comunicarme, llame y me contestan que el error es que la persona a la cual figura el predio (Mi padre) aparece con cédula de extranjería y por ese motivo no se puede pagar, que el error es del instituto Agustin codazzi y que ellos no pueden hacer nada. Primero que todo el dueño del predio es colombiano (De Mistrató Risaralda), segundo acaso los extranjeros con predios en Pereira no pagan impuesto predial?. Pésimo servicio y plataforma de pagos. Que debo hacer entonces si solo hay plazo hasta el día de hoy para pagar el impuesto predial? Adjunto Factura que arroja el sistema e imagen del mensaje que muestra al intentar pagar.	
Anexos:	
2015_06_30 2015_06_30	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO